GOBIERNO DE COLOMBIA MINDEFENSA COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES ARMADA DE COLOMBIA

EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 311-MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE CARDIOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.

FECHA DE CIERRE: 08 de mayo de 2019

FECHA DE EVALUACIÓN: 09 de mayo de 2019

PROPUESTAS PRESENTADAS:

- CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA IPS

A continuación se relacionan los aspectos a evaluar:

1. **Documentos y requisitos exigidos y el cumplimiento de los Factores técnicos de las Especificaciones Técnicas Del Anexo "C"**

ITEM	SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO	X	
2	ECOCARDIOGRAMA STRESS EJERCICIO	X	
3	ECOCARDIOGRAMA STRESS FARMACOLOGICO	X	
4	REHABILITACION CARDIACA	X	
5	PRUEBA DE MESA BASCULANTE O TILT TEST	X	
6	HOLTER EKG FRECUENCIA CARDIACA / TENSION ARTERIAL	X	
7	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO	X	

REQUISITOS TECNICOS MÍNIMOS GENERALES Y CERTIFICACIONES DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DEBE SER REALIZADO EN UN MAXIMO DE SETENTA Y DOS HORAS (72), POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE LAS RESPECTIVAS AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR- HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.	X	
EN CASO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS Y URGENCIAS DEBEN BRINDAR UN SERVICIO EN LAS SIGUIENTES 12 HORAS	X	
EN CASO DE QUE EL USUARIO DEL HONAC SEA REMITIDO DIRECTAMENTE A LA SEDE DEL CONTRATISTA, ESTE DEBE GARANTIZAR UN TRATO PREFERENCIAL AL PACIENTE, CONSISTENTE EN ATENCION RAPIDA, Y OPORTUNA, EFICIENTE, COMODA Y CON ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD PARA EL USUARIO.	X	
EL OFERENTE DEBE CONTAR CON ALTERNATIVAS PARA LA ENTREGA DE RESULTADOS A LOS PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA Y/O HOSPITALIZADOS, SEA VIA CORREO ELECTRONICO Y MENSAJERIA PUERTA A PUERTA PARA PACIENTES DISCAPACITADOS DEBE CONTEMPLAR PLATAFORMA ELECTRONICA QUE PERMITA ESTABLECER COMUNICACIÓN Y TRANSMISION DE RESULTADO VIA INTERNET EL HONAC Y EL PROPONENTE.	X	

EL OFERENTE DEBE TENER SUFICIENCIA CIENTÍFICA, TÉCNICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZA MILITARES.	X	
LA INSTITUCIÓN DEBERÁ TENER IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE AUDITORÍA Y PERMITIR ACTIVIDADES A LA AUDITORIA AUTORIZADA POR EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.	X	
GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CON EQUIPOS, MATERIALES DE EXCELENTE CALIDAD, ADECUADOS PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS USUARIOS.	X	
LA ENTIDAD DEBE ACREDITAR LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS ACTUALIZADOS ACEPTADOS EN SALUD PARA EL MANEJO DE LOS PACIENTES.	X	
PORTAFOLIO DE SERVICIOS ACTUALIZADO.	X	
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS DE MANEJO.	X	
CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS OFERTADOS	X	
EL TALENTO HUMANO CIENTÍFICO TÉCNICO DEL OFERENTE DEBERÁ REUNIR LOS REQUISITOS DEFINIDOS POR EL DECRETO 1335 / 90 DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN CUANTO A SU IDONEIDAD.	X	
EL OFERENTE DEBERÁ CERTIFICAR A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES QUE SE OBLIGA A MANTENER VIGENTE DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL – CLÍNICAS Y HOSPITALES QUE LO AMPARE POR LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS AFECTADOS EN EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD MÉDICA EN CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR A 200 SMMLV.	X	
FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (DILIGENCIAR ANEXO H)	X	

➢ CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA IPS – **CUMPLE**

2. **Certificados de experiencia Anexo "D":**

➢ CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA IPS – **APORTA CERTIFICACIONES DE CONTRATOS MAYOR A 16,90 SMMLV.**

3. **Habilitación del Ministerio de Salud y de la Protección Social o entidad territorial delegatoria correspondiente vigente**

➢ CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA IPS – **APORTA**

4. **Portafolio de servicios que debe contener identificación de los servicios que la institución se encuentra en condiciones de prestar que incluya:**

- Infraestructura física y administrativa

➢ CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA IPS – **APORTA**

"Protegemos el azul de la bandera"
"Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas"
Hospital Naval de Cartagena – Cra 2B Bocagrande – Telefax: (095) 6653827
www.sanidadnaval.mil.co

- Recurso humano y tecnológico

➢ CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA IPS – **APORTA**

4. OPORTUNIDAD DE CITA

➢ CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA IPS – **APORTA**

CONCLUSIÓN:

➢ Una vez evaluada y analizada las ofertas presentadas por el proponente CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA IPS con los requisitos técnicos exigidos en la Invitación del **PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 311-MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019,** se concluye que el proponente **CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en la invitación y puede continuar con el proceso de selección.

Atentamente,

Capitán de Corbeta **JUAN PABLO ORTIZ SALAZAR**
EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO **No. 311-MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019**

Nuevo | Buscar | Ayuda

REGISTRO ACTUAL - PRESTADORES

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES

Nit:NI
Cédula ciudadanía:CC
Cédula extranjería:CE: NI 900182762 - 9

Naturaleza Jurídica: Privada

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Departamento: Bolívar — Municipio: CARTAGENA

Código de Prestador: 1300101943 - 01

Nombre del Prestador: CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-IPS ASTALUC SAS IPS

Clase de Prestador: Instituciones - IPS — Empresa Social del Estado:

Dirección: PROVIDENCIA CRA 71 No. 31-315

Teléfono(s): 6612975

Fax: 6635122

Correo Electrónico: arisotomayor@yahoo.com

Razón Social: CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-IPS ASTALUC SAS IPS

Representante Legal: ARISTIDES SOTOMAYOR HERAZO

Nivel Atención Prestador: — Carácter Territorial:

Fecha de Inscripción: 20071127 — Fecha de Vencimiento: 20200130

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: jueves 09 de mayo de 2019 (2:21 p. m.)

Nuevo | Buscar | Ayuda

EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO MINIMA CUANTIA Nº311-MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE CARDIOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.

EMPRESA OFERENTE:

- **CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – IPS NIT.900182762-9**

5.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El contrato se imputará a las apropiaciones presupuestales de la vigencia 2019: la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000.00).** Con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **__55319_** de fecha **__03/05/2019___** expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval de Cartagena rubro SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. (A-02-02-02-009) Recurso __16_, asi:

Asignación Interna	Tipo Gasto	Cta/ Prog	SubC/ SubP	ObjG/ Proy	Ord/ Spry	SubO	Rec C/S	Concepto	Valor
15-01-11-057	A	02	02	02	009	0	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	**$20.000.000.00**
TOTAL									**$20.000.000.00**

REQUISITOS HABILITANTES

Se verifican los requisitos los REQUÍSITOS HABILITANTES PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA No.**311 -MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019**.

DOCUMENTOS FINANCIEROS:

DESCRIPCION	UGASEND NIT. 800161687-1
Anexo E Propuesta Económica.	CUMPLE
Formato de Datos Básicos de Beneficiario de Cuenta e información tributaria Anexo - F	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) Debidamente actualizado.	CUMPLE
Certificación Bancaria Vigente 2019	CUMPLE

La seguridad es de todos | Mindefensa | COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES | ARMADA DE COLOMBIA

ANEXO "E" PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	SERVICIOS	TARIFA / VALOR
1	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO	$ 300.000
2	ECOCARDIOGRAMA STRESS EJERCICIO	$418.061
3	ECOCARDIOGRAMA STRESS FARMACOLOGICO	$449.029
4	REHABILITACION CARDIACA	$ 25.000
5	PRUEBA DE MESA BASCULANTE O TILT TEST	$250.000
6	HOLTER EKG FRECUENCIA CARDIACA / TENSION ARTERIAL	$167.454
7	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO	$ 223.405

- **Conclusión:** Una vez realizada la revisión de documentos y comparación de los precios ofertados contra el promedio estudio de mercado se constata que el **anexo "E"** no supera el valor promedio del estudio de mercado, **CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – IPS NIT.900182762-9** oferto la totalidad de los ítems y quedad habilitado.

Ginna Perez Diaz.

CI GINNA PAOLA PEREZ DIAZ
Evaluador Económico Proceso Mínima Cuantía **No. 311 - MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019.**

TN Bohorquez
10/09/19

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO 311 -MD-DIGSA-DISAN-HONAC-2019

Cartagena de Indias D. T. y C., 13 de Mayo del 2019

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE CARDIOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.

ANTECEDENTES:

La Dirección General de Sanidad Militar- Hospital Naval de Cartagena, inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- ✓ **PRESUPUESTO:** El presupuesto oficial para esta contratación es de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000.00). INCLUIDO IVA (para los bienes y/o servicios gravados con este impuesto).**
- ✓ **IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El contrato se imputará a las apropiaciones presupuestales de la vigencia 2019: la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000.00).** Con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **__55319_** de fecha **__03/05/2019___** expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval de Cartagena rubro SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. (A-02-02-02-009) Recurso __16_,

- ✓ El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el **31 de AGOSTO de 2019** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual

Fecha evaluación inicial: 13 /05 /2019

OFERTAS PRESENTADAS:

CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA -IPS - identificado con cc 900182762-9

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL:

REQUISITOS	CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA -IPS
Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
Poder	N/A
Acta de Constitución Consorcial o de Unión Temporal	N/A
Identificación del Representante Legal	CUMPLE
Identificación de los Apoderados	N/A
Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal	N/A
Fotocopia de la Libreta Militar del Apoderado	N/A
Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social, Parafiscales e impuesto auto retención renta mensual	CUMPLE
Multas y Sanciones	CUMPLE
inhabilidades ni incompatibilidades	CUMPLE
Antecedentes Judiciales Representante Legal y Apoderado	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría, Persona Jurídica, Representante Legal y Apoderado	PERSONA JDCA. N/A
	RPTE. LEGAL. CUMPLE
	APODERADO: N/A

Certificado De Antecedentes Fiscales de la Contraloría Persona Jurídica y Representante Legal	PERSONA JDCA **N/A** RPTE. LEGAL **CUMPLE** APODERADO: N/A
Verificación Sistema de Registro Nacional de Medidas correctivas	**CUMPLE**
Proveniencias de Dinero	**CUMPLE**
Poliza de Responsabilidad Civil	**CUMPLE**

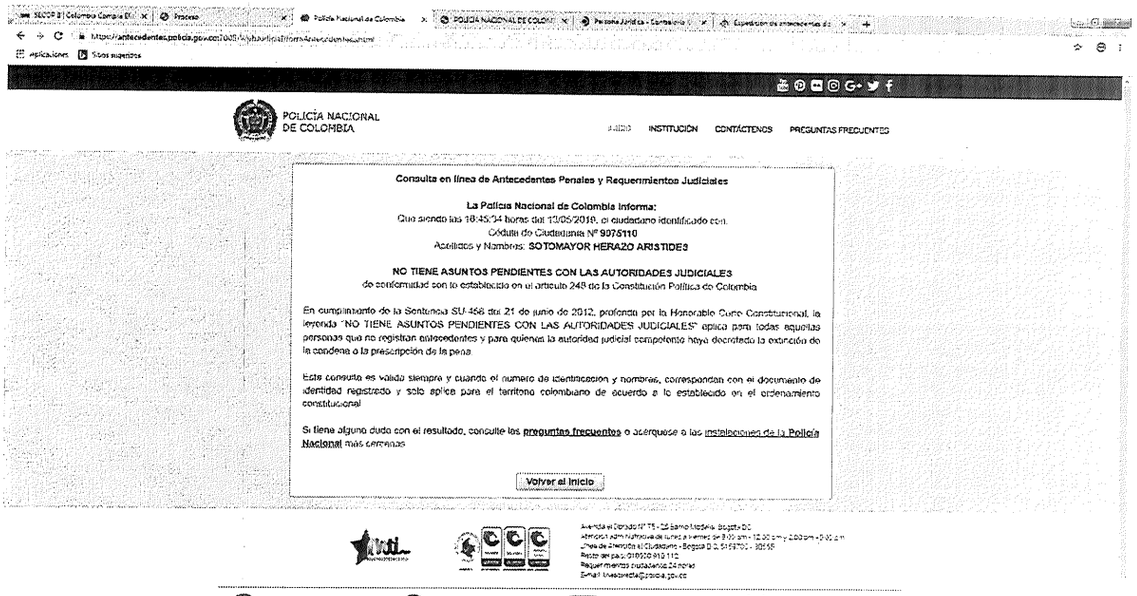
Criterios de Evaluación Jurídica

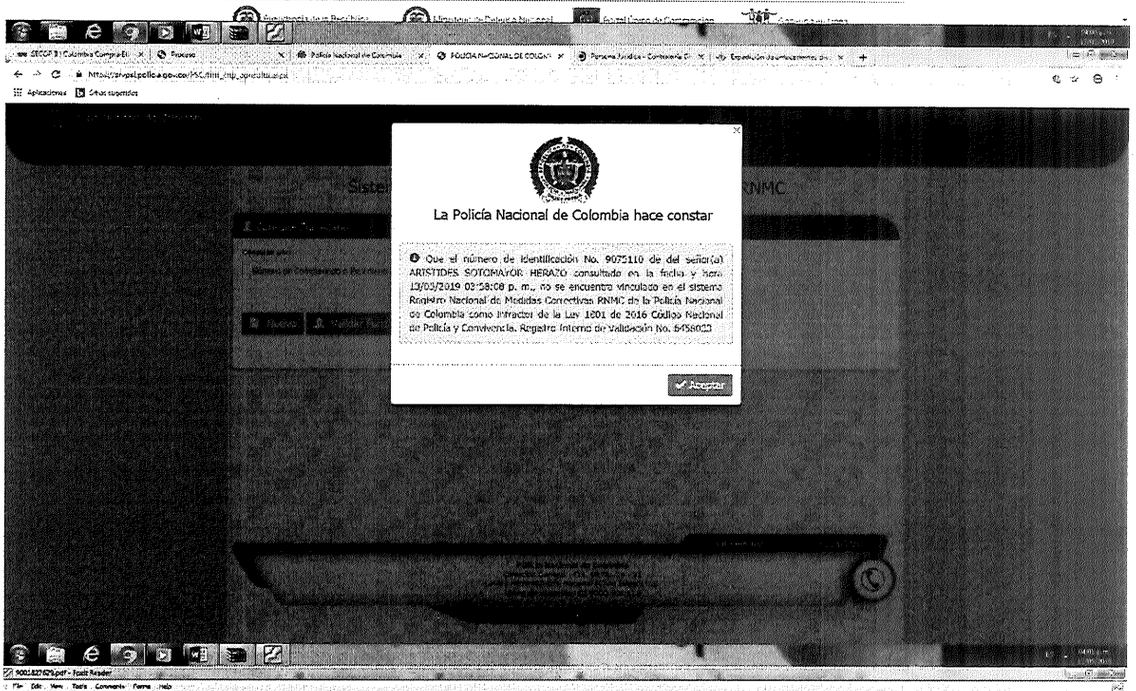
CUMPLE: Documento aportado en la propuesta que cumple con los requisitos exigidos.
NO CUMPLE: Documento no presentado en la propuesta y/o que no cumple con los requisitos exigidos.
NA: Documento que no aplica a la propuesta

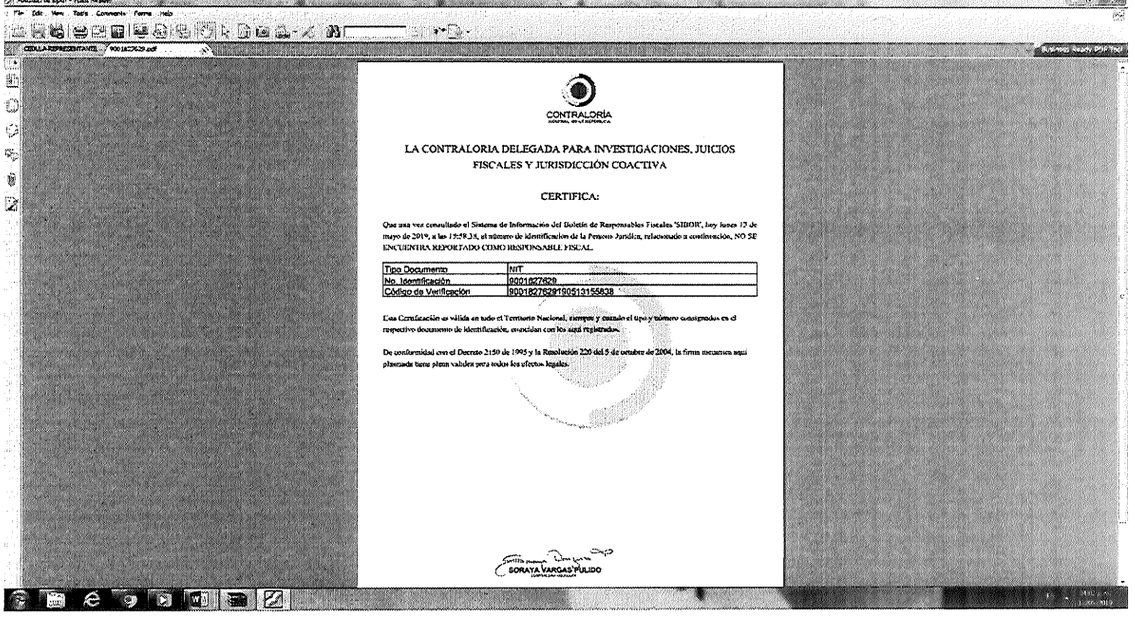
CONCLUSIÓN:
CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA -IPS - identificado con cc 900182762-9 **CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos exigidos en la invitación, por tal motivo se determina **HABILITARLO JURIDICAMENTE**

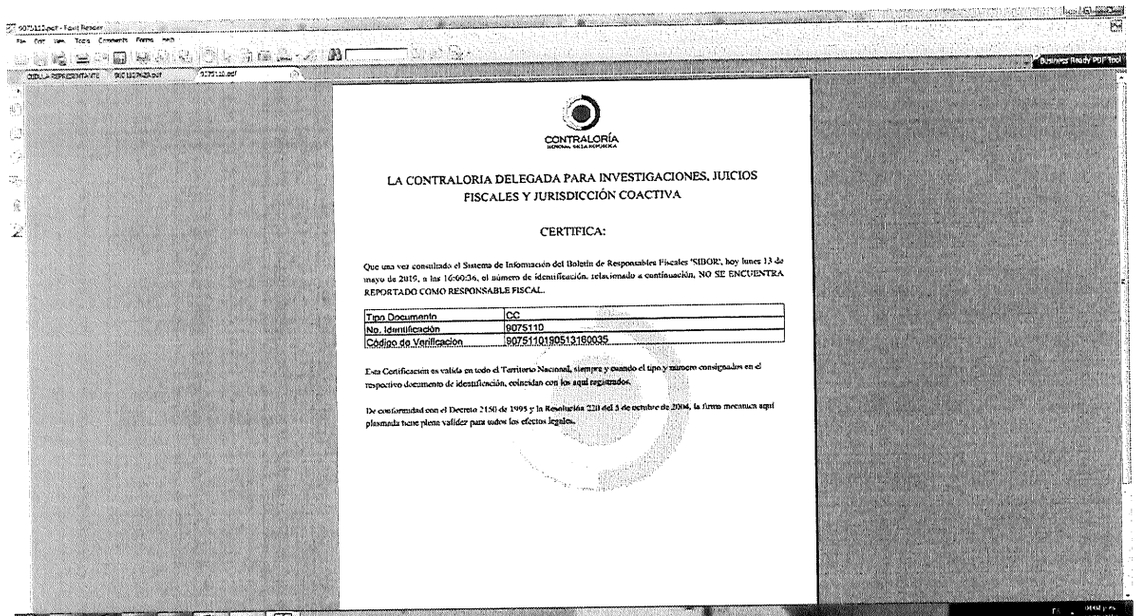


Evaluadora Juridica HONAC


POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
INSTITUCIÓN
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 18:45:34 horas del 13/05/2019, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº 9075110
Apellidos y Nombres: SOTOMAYOR HERAZO ARISTIDES
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas
Volver al inicio


La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 9075110 de del señor(a) ARISTIDES SOTOMAYOR HERAZO consultado en la fecha y hora 13/05/2019 03:58:08 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 6456023
Aceptar


CONTRALORÍA
LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA
CERTIFICA:
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy lunes 13 de mayo de 2019, a las 17:59:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
Tipo Documento NIT
No. Identificación 9001827629
Código de Verificación 900182762919051315583
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
SORAYA VARGAS MULIDO



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

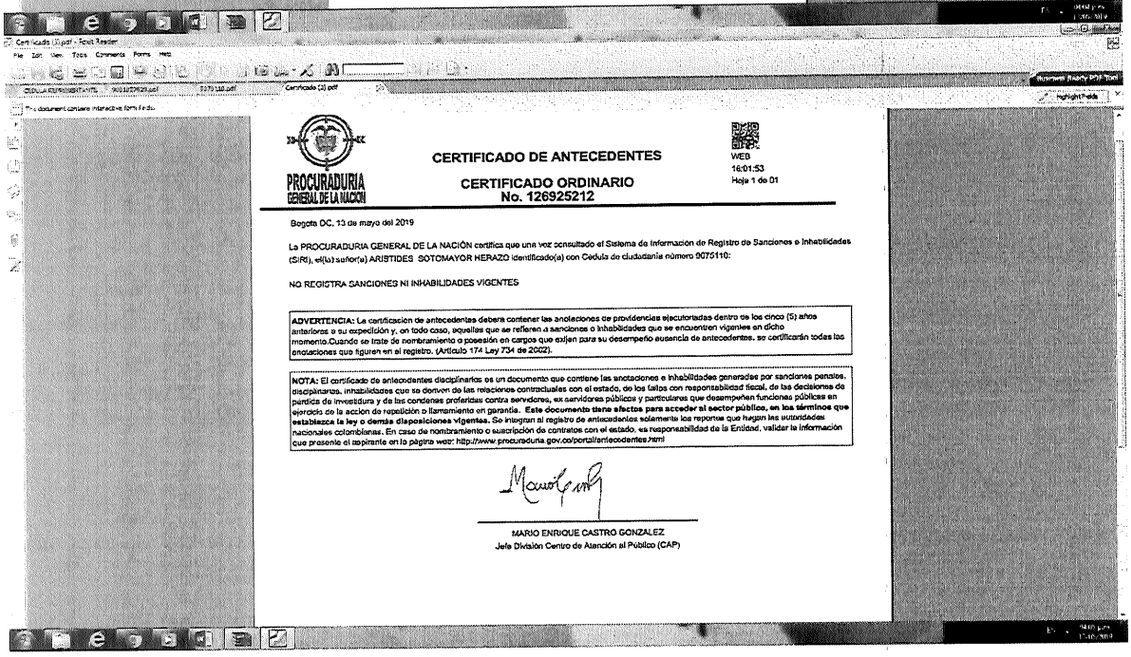
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de mayo de 2019, a las 16:00:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	9075110
Código de Verificación	907511019051316003S

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 2218 del 5 de octubre de 2004, la firma mecanica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 126925212

WEB
16:01:53
Hoja 1 de 01

Bogota DC, 13 de mayo del 2019

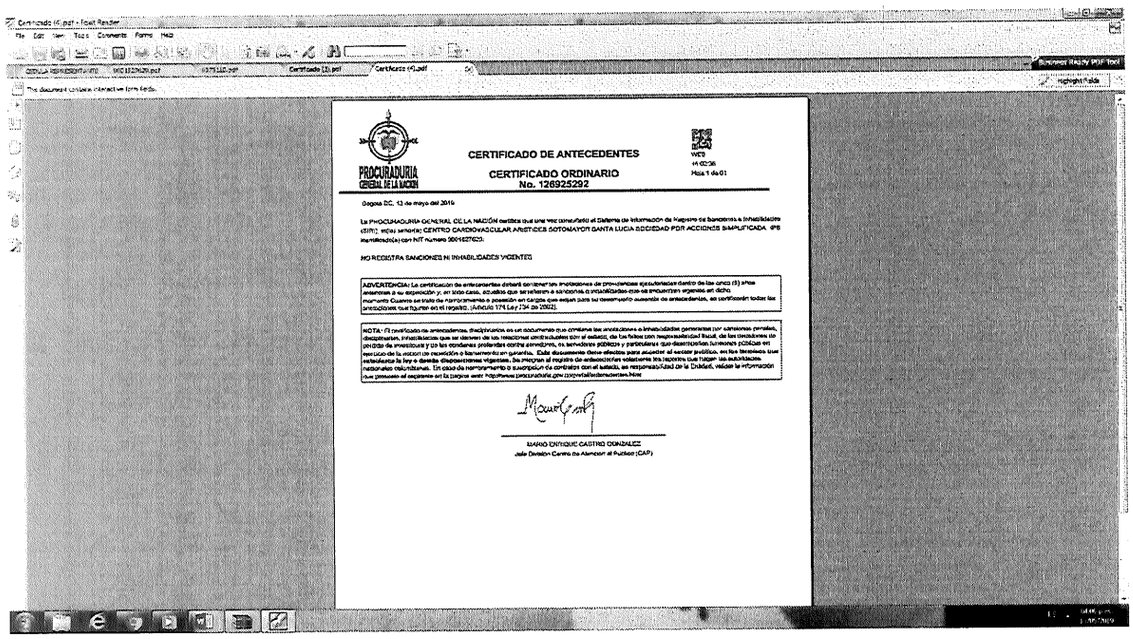
La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARISTIDES SOTOMAYOR HERAZO identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 9075110:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/certificadoantec.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 126925292

WEB
16:02:36
Hoja 1 de 01

Bogota DC, 13 de mayo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CENTRO CARDIOVASCULAR ARISTIDES SOTOMAYOR SANTA LUCIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NIT número 9001627623.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/certificadoantec.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)